



**Sociedad de Trasplante de  
América Latina y el Caribe**

Acta de resoluciones de la reunión virtual del Directorio de Stalyc del 23.2.2016

Participaron de la discusión sincrónica: Elías David Neto, Rubén Schiavelli, Carmen Berríos, Alejandro Niño Murcia, Francisco González.

Participaron por vía electrónica en los días siguientes:

- positivos a todo: Mario Abbud Neto, Mario Uribe, Cesar Cuero, Amalia Matamoros
- no se pronunció: Luis Alberto Ibáñez

1. Renuncia Dr. Alberu.

Resolución:

- Aceptar la renuncia de la Dra Josefina Alberú al cargo de Presidente Electa, , agradeciendo toda la contribución realizada por STALYC, solicitándole que siga haciéndolo y deseándole que sortee la dificultad personal actual. 9 en 9.
  - convocar una reunión de Directorio ampliado con la participación del Comité Asesor para la segunda quincena de marzo a fin de proceder a la elección de nuevo presidente electo, recabando previamente la opinión de las sociedades nacionales. 9 en 9.
  - considerar como candidato a Presidente Electo al Dr Rafael Reyes, por haber sido propuesto al cargo vacante en el proceso de designación de la Dra Alberú, tanto por el comité de nominaciones como por la directiva ampliada en Filadelfia 2015. Se consideró como portador de méritos ampliaente suficientes para el cargo de presidente electo por su trayectoria clínica y académica y además por sus reiterados aportes al funcionamiento de STALYC: participación en congresos, reunión de Aguas Calientes con la redacción del valorado texto de Ética en trasplantes. A ello agregó la organización del último y exitoso congreso STALYC en Cancún en 2015 y su actual co-coordinación del Comité de Educación. También se agregaron: la opinión de la Dra Alberú en su nota de renuncia y la de varios de los integrantes del Comité Asesor. 9 en 9.
2. Curso online. Se resuelve continuar con el proyecto, en asociación con SLANH y en coordinación con sociedades nacionales, en particular las de Brasil. Se acepta el modelo que establece los riesgos económicos y eventuales beneficios para la empresa EVIMED, manteniendo una cuota de inscripción similar a los previos y las becas a Cuba y Venezuela. 9 en 9.
3. Becas. Se convocarán según el modelo de las anteriores. 9 en 9.

4. Cursos presenciales.

Resolución: realizar la convocatoria los dos cursos anuales a realizarse en países con mayores carencia en el desarrollo de programas con la propuesta que STALYC se hace cargo del traslado de conferencistas y las sociedades nacionales de los gastos locales. 9 en 9.

5. Registro latinoamericano de trasplantes, DONASUR.

Considerando la propuesta de INCUCAI, Argentina de participar en la diseminación y utilización del sistema informático DONASUR, ya en funcionamiento en varios de los países latinoamericanos. Resolución: apoyar las gestiones del Secretario General para que DONASUR sea la herramienta de registro de la región con la presencia de STALYC. 9 en 9.